

Número Expediente: 7/FBOCYL

Organismo: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2014, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria del concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscrito a subgrupo C1 (Especialidad Bibliotecaria/Archivo).

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a subgrupo C1 (Especialidad Bibliotecaria/Archivo), convocados por Resolución de 5 de febrero de 2014 (Boletín Oficial de Castilla y León de 17 de febrero de 2014), cumplido el trámite reglamentario y una vez comprobado que no existe ningún aspirante,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la Función Pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

HA RESUELTO:

Primero.- Declarar desiertos todos los puestos de trabajo convocados en el concurso citado.

Segundo.- Los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde su notificación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, los interesados podrán formular recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde su notificación.

Salamanca, 10 de marzo de 2014.- EL RECTOR.- Daniel Hernández Ruipérez